

Baño Húmedo con Ducha

El Baño Húmedo resuelve la necesidad de saneamiento a falta de drenaje y escusado en zonas con rezago, ideal durante proyectos temporales u obras transitorias. Es además un espacio higiénico y cómodo que eleva la calidad de vida de los beneficiarios al brindar salud, seguridad y cuidado al ambiente.

Especificaciones técnicas

Biodigestor Autolimpiable

- Equipo para el tratamiento primario de aguas negras y grises para su descarga a suelo (pozo de absorción o infiltración).
- Sistema patentado de autolimpieza para purga de lodo, sin necesidad de usar equipo especial.
- Utiliza un filtro anaerobio interno que aumenta la eficiencia de tratamiento del agua, no requiere de electricidad para su funcionamiento o algún producto químico para tratar el agua.
- Fabricado con HDPE de una sola pieza (polietileno de alta densidad).

Caseta

- Tratada para estar en la intemperie.
- Capaz de soportar 1 Ton en la parte superior y con alta resistencia a impactos.
- Elaborada con paredes tipo panel de polietileno de alta densidad HDPE de doble pared para aislamiento térmico. Cuentan con protección ultravioleta (uv) para permanecer en la intemperie (resistentes a golpes, abolladuras. No se decoloran, ni se quiebran).
- Incluye área de ducha como oferta completa de aseo personal hacia los beneficiarios.

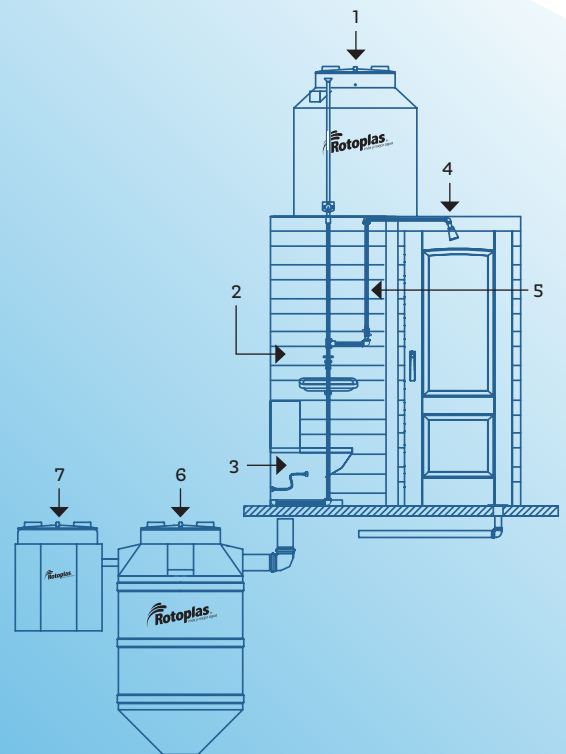
Tinaco

- Fabricado con PELBD (polietileno lineal de baja densidad) de grado alimenticio con tecnología **Expel**[®].
- Cuentan con una capa interna antibacterial que inhibe la reproducción de bacterias, manteniendo el agua más limpia.

Componentes

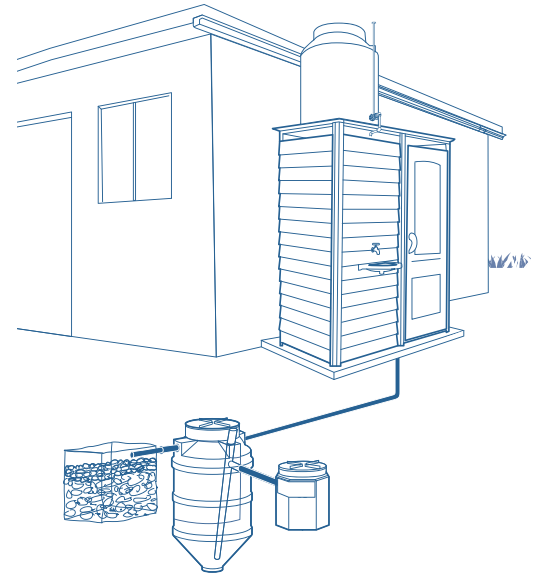
Es una solución integral que se constituye por:

1. Tinaco de 450 L.
2. Caseta con lavabo.
3. wc.
4. Regadera.
5. Tubería Hidráulica Tuboplus.
6. Biodigestor Autolimpiable de 600 L.
7. Registro de Lodos.



Beneficios

- **Saludable**, resuelve la necesidad de saneamiento unifamiliar a falta de drenaje y escusado en zonas con rezago, ideal durante proyectos temporales u obras transitorias.
- Sustituye la utilización de letrinas y fosas sépticas, reduciendo focos de infección, eliminando olores y fauna nociva.
- Mejora el desarrollo de comunidades con rezago en saneamiento como indicador de saneamiento mejorado.
- **Higiénico**, reduce el riesgo de contraer enfermedades gastrointestinales gracias al manejo adecuado de aguas residuales.
- Promueve hábitos saludables al incentivar el lavado de manos como medida higiénica.
- **Confortable**, es un espacio cómodo y accesible que eleva la calidad de vida de los beneficiarios al brindar salud, seguridad y cuidado al ambiente.
- La Caseta es un diseño modular de fácil y rápido ensamble con perfiles de acero galvanizado que ofrece una estructura robusta, duradera y estable.
- Los paneles de doble pared proporcionan un ambiente cómodo y seguro debido a la circulación del aire al interior; cuenta con ventilación en todo el perímetro de la caseta que facilita la circulación de aire e iluminación natural.
- **Sustentable**, previene la contaminación de mantos freáticos con el Biodigestor Autolimpiable.



El Baño Húmedo cumple con la siguiente normatividad:

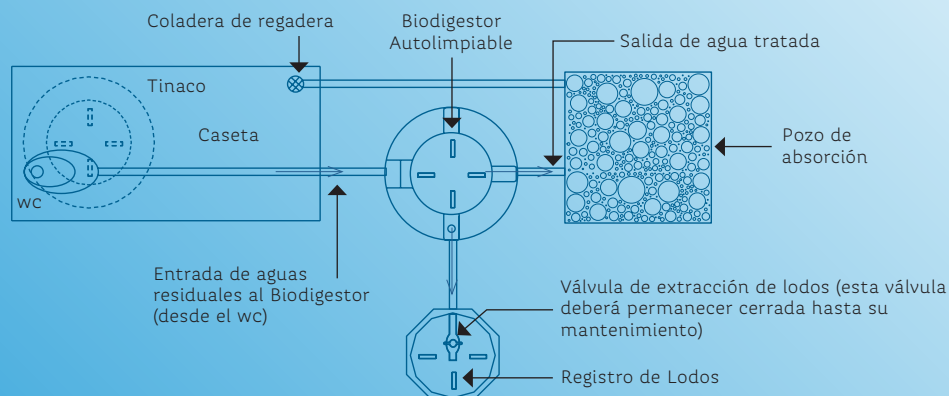
- El Biodigestor Autolimpiable cumple con la NOM-006-CONAGUA-1997 “Fosas sépticas prefabricadas–especificaciones y métodos de prueba”.
- wc y Tanque cumplen con la NOM-009-CONAGUA-2001, “Inodoros para uso sanitario–especificaciones y métodos de prueba”.
- Tinaco de 450 L cumple con la NMX-C-374-ONNCCE-CNCP-2012 “Industria de la construcción —Tinacos y Cisternas prefabricadas— especificaciones y métodos de prueba”.

Sugerencias de mantenimiento

Mantenimiento semestral. Purga de lodos.

1. Cada seis meses abre la válvula de extracción para que el lodo fluya al Registro de Lodos (los lodos serán espesos y oscuros y saldrán durante los primeros 3 a 10 minutos).
2. Agrega cal a los lodos, tapa y deja reposar por 2 meses dentro del mismo Registro de Lodos.
3. Para la disposición de los lodos, pueden ser enterrados dentro de un hoyo y cubiertos con tierra o enviados al relleno sanitario.

Vista superior



Nota: no reutilices el agua tratada, deberá ser descargada a suelo (pozo de absorción o zanja de infiltración), utilizando las recomendaciones indicadas por la NOM-006-CONAGUA-1997.